

## PLAN DE TRABAJO PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 19/20 DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Tras el análisis de las programaciones docentes de las distintas materias que imparten los profesores del Departamento de Filosofía, se ha decidido que:

### 1. Contenidos de las Materias

Los contenidos de todas las materias, excepto los de Historia de la Filosofía y las materias BI, Teoría del Conocimiento y Creatividad, actividad y servicio, se reducen para incluir únicamente los impartidos hasta el 12 de marzo, que se corresponden con los programados para las dos primeras evaluaciones del curso 2019-2020.

### 2. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación, son lo suficientemente flexibles y variados para que puedan ajustarse, sin inconvenientes, a una dinámica de trabajo no presencial en la tercera evaluación. En aquellos casos en los que sea necesario la utilización de pruebas escritas (Filosofía de 1º e Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato), se adaptará su diseño a una resolución a distancia.

Se ajusta, en todas las programaciones, el cálculo para la nota final: no podrá ser inferior a la media aritmética de la primera y segunda evaluación. La nota de la tercera evaluación, fruto de las tareas que ahonden en las competencias clave de las distintas materias, o de los contenidos nuevos impartidos en Historia de la Filosofía y en las actividades del BI, se añadirá para calcular la nota final únicamente cuando su calificación sea superior al promedio de la primera y segunda evaluación. Se valorará, en cualquier caso, especialmente, la actitud y el trabajo del alumno en estas circunstancias tan excepcionales.

### 3. Recuperación de los aprendizajes no adquiridos

- a. En cuanto a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en las evaluaciones anteriores, se propondrá a los alumnos actividades de recuperación extraordinarias, coordinadas por niveles y diseñadas para posibilitar que los alumnos consigan dominar los contenidos no adquiridos y las competencias no alcanzadas. Se mantendrán, en todo caso, a los criterios y procedimientos de evaluación ya previstos y se informará puntualmente al alumnado.
- b. Los alumnos con materias pendientes bajo la responsabilidad de este departamento recibirán por correo electrónico los materiales necesarios, las actividades propuestas y la información necesaria para que puedan recuperar los aprendizajes no asimilados. Los programas extraordinarios de evaluación, tanto en ESO como en Bachillerato, se adaptan, sin necesidad de introducir cambios, a las necesidades de los alumnos y los profesores responsables y se informará puntualmente al alumnado.

### 4. Cauces para la información y comunicación

Se utilizarán, para las comunicaciones con el alumnado y las actividades telemáticas, las direcciones de correo corporativas, tanto del IES Jovellanos, como de Educastur, y sus aplicaciones asociadas.